



Quarenta maravedis.

DELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCIOCIENTOS CINCO.

Yo don Fernando Aygado, y Fe-  
rnan Camilla, de representacion al Rey  
nuestro Senor el Rey, manifestamos  
tambien a todo lo practicado por don  
Abartedero el qual cumplim<sup>to</sup>.

que han dado y dan a la ciudad  
de... que la Real

Jurisdiccion tenga a bien a mandar en  
su Real Cedula de... y lo contrario po-

vedado a los Abartederos en las  
Caudales publicas de esta ciudad

de los embarques para quantos dias  
por tiempo, a su tierra, de traer

el dicho... Publico

de... Procafull

Dize que el... Indio Geo-

veral... y diendo ala  
Real Jurisdiccion de que combenga a don...

